



**ACUERDO N° MS-DM-MGG-5550-2023
LA MINISTRA DE SALUD**

Con fundamento en los artículos 140 inciso 20) de la Constitución Política; 28 inciso 2) literal b) de la Ley No. 6227 del 2 de mayo de 1978 “Ley General de la Administración Pública.

CONSIDERANDO:

1° Que del 14 al 16 de noviembre del 2023, se llevará a cabo en Kingston, Jamaica, las actividades denominadas: *“XIV Encuentro de la Red de Evaluación de Tecnologías en Salud de las Américas, y al Encuentro de la Red de Guías y Políticas informadas por la evidencia.”*

2° La participación en la actividad permitirá dar seguimiento a los acuerdos y trabajo de la Red de Evaluación de Tecnologías en Salud de las Américas (RedETSA), y la Red de Políticas Informadas por la Evidencia (EVIPnet), por lo que la participación de la Dra. Eduviges Sancho Jiménez, funcionaria de la Dirección de Investigación y Tecnología en Salud, es fundamental.

POR TANTO,

ACUERDA:

Artículo 1.- Designar a la Dra. Eduviges Sancho Jiménez, cédula de identidad N° 2-0391-0783, funcionaria de la Dirección de Investigación y Tecnología en Salud, para que asista y participe en las actividades denominadas: *“XIV Encuentro de la Red de Evaluación de Tecnologías en Salud de las Américas, y al Encuentro de la Red de Guías y Políticas informadas por la evidencia”*, que se llevarán a cabo en Kingston, Jamaica, del 14 al 16 de noviembre del 2023.

Despacho Ministerial

correspondencia.ministro@misalud.go.cr

Tel. 4003-5000

www.ministeriodesalud.go.cr



Artículo 2.- Los gastos de la funcionaria por concepto de transporte, alimentación y hospedaje serán asumidos por la Organización Panamericana de la Salud, por lo que no existe gasto a cargo del erario público.

Artículo 3.- Durante los días de vigencia del presente acuerdo en los que se autoriza la participación de la funcionaria en las actividades, esta devengará el 100% de su salario.

Artículo 4.- Para efectos de itinerario la funcionaria estará saliendo del país el día 13 de noviembre y regresando el 17 de noviembre de 2023.

Artículo 5.- Rige a partir del 13 al 17 de noviembre de 2023.

Dado en el Ministerio de Salud. San José, a los treinta y un días del mes de octubre de dos mil veintitrés.

**DRA. MARY MUNIVE ANGERMÜLLER
MINISTRA DE SALUD**

Elaborado por	VB Director Jurídico

Despacho Ministerial

correspondencia.ministro@misalud.go.cr

Tel. 4003-5000

www.ministeriodesalud.go.cr